



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @taiarts.com  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Taller de documental creativo*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES  
Curso 2024/2025

## *Identificación de la asignatura*

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## *Presentación de la asignatura*

Medios de expresión artística y diferentes géneros y lenguajes de diálogo en el campo del documental creativo. Modos de hacer / modos de mirar. Cine directo, cine-ensayo, diario fílmico. Formas creativas del sonido. Fronteras entre documental y ficción.

## *Competencias*

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG01	Capacidad de análisis y síntesis.
CG07	Capacidad crítica y autocrítica.
CG11	Valoración de la diversidad y de la multiculturalidad.
CG13	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG15	Compromiso ético.
CG16	Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CEID3	Conocimiento y control de los elementos técnicos que intervienen en el rodaje de una producción audiovisual
CEID18	Conocimiento de la historia y características específicas del cine documental.

## *Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Conectar las herramientas creativas que ofrecen los diferentes modos de hacer del cine documental con sus propios procesos creativos (CG7, CG11, CG16, CEID18).
02. Diferenciar la naturaleza y propósito de un proyecto documental a partir de las estrategias narrativas y creativas que cada cineasta plantea (CG1, CEID3, CEID18).

03. Cuestionar y argumentar la forma de cada película documental en función de su manera de conectar al espectador con la realidad que la película explora (CG1, CEID3, CG16).
04. Justificar el uso de los recursos creativos empleados durante el rodaje y el montaje de cada ejercicio en cuestión a partir de los objetivos narrativos y estéticos que se proponen en cada práctica (CG7, CG13, CEID3, CEID18).
05. Investigar las relaciones entre premisas previas y aplicación de las mismas en el marco de un proceso de filmación de lo real (CG7, CG13, CG15, CEID3).
06. Determinar la relación de coste/beneficio que una práctica fílmica documental genera a la hora de disponer recursos de producción al servicio de un proceso creativo audiovisual (CG13, CEID3, CEID18).
07. Analizar y cuestionar las propuestas presentadas por otros/as compañeros/as a partir de las interconexiones entre la experiencia de cineastas de referencia y la propia experiencia vivida a lo largo del taller (CG1, CG7, CG11, CG16, CEID18).

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>01 Verdad, documento y cine documental.</li> <li>02 El guion documental.</li> <li>03 Introducción a la producción cinematográfica aplicada al documental.</li> <li>04 Géneros de cine documental.</li> <li>05 Estética general comparada.</li> <li>06 Archivos de imágenes y fuentes documentales.</li> <li>07 Montaje y postproducción en el documental.</li> <li>08 Historia del cine documental.</li> </ul>
----------------	---

## Actividades formativas

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
<i>AF3</i>	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF4</i>	Realización de prácticas en aula informática.	3 horas

AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	25 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	35 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## Evaluación

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

#### TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Ejercicios prácticos de realización individual.	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Prácticas tutoradas, visionado de ejercicios, análisis de práctica fílmica.	20%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Análisis y diálogo crítico en el aula en torno a las piezas presentadas por el resto de compañeros/as	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		20%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

## REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

## *Recursos didácticos*

### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barnouw, E. (1996). *El documental. Historia y estilo*. Gedisa.
- Bazin, A. (2008). *¿Qué es el Cine?* Rialp.
- Berger, J. (2010). *Modos de ver*. Gustavo Gili.
- Burch, N. (2008). *Praxis del cine*. Editorial Fundamentos.
- Català, J-M. y otros (eds.). (2001). *Imagen, memoria y fascinación. Notas sobre el documental en España*. Ocho y Medio.
- Cerdán, J. y Torreiro, C. (eds.). (2005). *Documental y Vanguardia*. Cátedra.
- (2007). *Al otro lado de la ficción. Trece documentalistas españoles contemporáneos*. Cátedra.
- Colleyn, J-P. (1993). *Le regard documentaire*. Centre Georges Pompidou.
- Comolli, J-L. (2002). *Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica del cine*. Simourg.
- Graff, S. (2014). *Le cinéma-vérité. Films et controverses*. Press Universitaires de Rennes.
- Nichols, B. (1997). *La representación de la realidad*. Paidós.
- Ondaatje, M. (2007). *El arte del montaje: Una conversación entre Walter Murch y Michael Ondaatje*. Plot.
- Ortega, M.L. y García, N. (eds.). (2008). *Cine Directo: reflexiones en torno a un concepto*. T&B Editores/Festival Internacional de Las Palmas.
- Ortega, M.L. (2007). *Espejos Rotos. Aproximaciones al documental norteamericano contemporáneo*. Ocho y Medio.
- Piault, M-H. (2002). *Antropología y Cine*. Cátedra.
- Renov, M. (2004). *The subject of documentary*. University of Minnessota Press.
- Sánchez-Biosca, V. (2004). *Cine y vanguardias artísticas. Conflictos, encuentros, fronteras*. Paidós.
- Sitney, P. A. (2002). *Visionary film: the american avant-garde, 1943-2000*. Oxford University Press.
- Weinrichter, A. (2004). *Desvíos de lo real. El cine de no ficción*. T&B Editores.
- Weinrichter, A. (2007). *La forma que piensa. Tentativas en torno al cine ensayo*. Gobierno de Navarra/Colección Punto de Vista.

### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

- Ahlberg, J. (Productor) y Morris, E. (Director). (2003). *La niebla de la guerra* [Película]. Nueva York: Sony Pictures Classics.
- Berliner, A. (Productor y Director). (1996). *Nobody's Business* [Película]. Nueva York: Cine-Matrix.
- Moreira Salles, J. (Productor) y Coutinho, E. (Director). (2002). *Edifício Master* [Película]. Río de Janeiro: Video Filmes.
- Hoffmann, P. (Productor y Director). (2005). *Oliva, Oliva* [Película]. Paris: Zeugma Films.
- Sandoz, G. (Productor) y Philibert, N. (Director). (2002). *Ser y Tener* [Película]. Paris: Les films du Losange.
- Schmidt, D. (Productor y Director). (1984). *El beso de Tosca* [Película]. Zurich: T&C Film AG.
- Telnov, V. (Productor) y Losnitza, S. (Director). (2004). *Fabrika* [Película]. San Petersburgo: Studio of Documentary films.
- Desmartin, G. (Productor) y Périot, J-G. (Director). (2007). *200.000 fantasmas* [Película]. Paris: Envie de t mpepe.
- Varda, A. (Productor y Director). (2000). *Los espigadores y la espigadora* [Película]. Paris: Cine

Támaris.

Van der Keuken, J. (Productor y Director). (1966). *Herman Sloebbe, Niño ciego 2* [Película].  
Amsterdam: Vrijzinnig Protestantse Radio Omroep.

### SITIOS WEB DE INTERÉS

European Documentary Network (contactos int. / festivales): [www.edn.dk](http://www.edn.dk)  
Institute of Documentary Film (Centro-Europa y Europa del Este): <http://www.dokweb.net/>  
IDA (International Documentary Association): <http://www.documentary.org/>  
DOCMA – Asociación de Cine Documental: [www.docma.es](http://www.docma.es)  
Doculink (Red norteamericana de documentalistas): <http://www.doculink.org/>  
Women Make Movies (International women filmmakers network): <http://www.wmm.com/>  
Sight&Sound – Revista de Cine: <http://www.bfi.org.uk/news-opinion/sight-sound-magazine>  
Dox – European Documentary Magazine: <http://dox.mono.net/9295/DOX%20Magazine>  
Base mundial filmográfica: [www.imdb.com](http://www.imdb.com)

### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Aunque no es obligatorio, si el/la estudiante cuenta con una pequeña videocámara y ordenador para la edición de las piezas a realizar en el marco de los ejercicios prácticos, favorecerá su flexibilidad y autonomía a la hora de hacerlos.

### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Programación de Cine Documental en el marco de Cineteca (Matadero Madrid)  
<http://www.cinetecamadrid.com/>

Programación de Cine Documental en La Casa Encendida  
<http://www.lacasaencendida.es/audiovisuales>

Festival Internacional de Cine Documental DOCUMENTAMADRID  
<http://www.documentamadrid.com/>

Programación de ciclos de cine documental en el Museo de Arte Contemporáneo Reina Sofía  
[http://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=actividad&f%5B0%5D=im\\_field\\_obra\\_clasificacionengene%3A4242](http://www.museoreinasofia.es/buscar?bundle=actividad&f%5B0%5D=im_field_obra_clasificacionengene%3A4242)

Ciclo DOCMA en Cineteca y DOCMA FORUM  
<http://docma.es/>

Festival Internacional de Cine de Vanguardia (FILMADRID)  
<http://filmadrid.com/>